

Sin confirmar permisos, campesinos aseguran que Bionatur opera de manera ilegal

Jocotitlán.

Por cuarta semana consecutiva, campesinos de la zona norte realizaron una reunión frente a las puertas de Bionatur, en la carretera Ixtlahuaca-Atlahcomulco para entregar los resultados de las investigaciones y por ende cerciorarse que se cuenta con los permisos correspondientes para la operación de este complejo.

A la reunión, acudieron autoridades federales y estatales las cuales señalaron que no cuentan con los registros de los permisos emitidos desde la apertura de esta empresa hace poco más de 20 años, a decir de los campesinos podría tratarse de una empresa que está operando de manera ilegal.

En las investigaciones, que se han realizado se pudo determinar si es que cuentan o no con el permiso de impacto ambiental para el uso de cañones y aparatos anti granizo, esto luego de qué en días pasados se realizará un muestreo de suelos y aguas en el -6 municipios afectados.

Durante la samblea, los representantes de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) informaron que luego de revisar los oficios que se les hicieron llegar sobre la operación de la empresa Bionatur, se identificó que ésta no obtuvo permisos para funcionar ante dicha dependencia.

El conflicto aumentó, luego de qué los campesinos argumentaron que desde el año 2010 se hicieron solicitudes formales ante el Ayuntamiento de Jocotitlan para saber qué dependencia fue la que otorgó el permiso para la operación de Bionatur. Sin embargo, el edil y diputados locales que también han sido alcaldes señalaron que no es competencia municipal.

?Y volvemos a lo mismo, no hay ninguna autoridad que nos pueda decir quién le dio permiso entonces ¿qué pasó aquí?, la empresa llegó y solita se instaló aquí le pagan impuestos alguien tiene que salir beneficiado de aquí y que no lo sepan otra vez nos quedamos igual? señaló uno de los campesinos.

Por su parte, CAEM y CONAGUA de igual forma señalaron que no existe una ley que prohíbe el uso de equipo antigranizo, por lo cual no es una actividad ilícita o que sea sancionada en el Estado de México. Por lo tanto esta lucha volvió al principio, no hay responsables, no hay permisos y sobre todo no habrá sanciones para regular el control de la lluvia en esta región.

? pues vamos a tener que cerrar a la fuerza, nadie logra ver el daño que nos están haciendo a todos los campesinos. Es increíble que en Monterrey no hay agua aquí que la tenemos la estén inhibiendo por intereses de estos empresarios ojalá y alguna organización alguien nos voltear para que se haga justicia? dijo.



